



## **ANUNCIO**

El Tribunal de Selección encargado de juzgar las pruebas selectivas para la provisión como funcionarios de carrera, mediante el sistema de acceso de turno libre y a través del procedimiento de oposición libre, de cuatro plazas de Policías Locales del Cuerpo de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, reunido el 9 de septiembre de 2011 a fin de resolver las alegaciones formuladas por algunos aspirantes al acuerdo por el que se otorgaron las calificaciones de las Pruebas Psicotécnicas (valoración de aptitudes, actitudes, personalidad y Entrevista Personal) con el asesoramiento de la Psicóloga colegiada A.O. 04994, que fue publicado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación (sito en los bajos de la Casa Consistorial) el 8 de agosto de 2011, resolvió admitir todas las formuladas y desestimarlas en su integridad con sujeción a los motivos contenidos en el Acta levantada al efecto, y que son:

D. Gabriel López Pastor  
D. José María García Moreno  
D. Michel Dennis Heredia King  
D<sup>a</sup>. Cándida López Rubio  
D. Salvador Guerrero Domínguez  
D. Alfonso Luis Gallardo Rivilla  
D. Juan José del Pino Rodríguez  
D. José Roberto Torrejón Márquez  
D. Alejandro Pérez Cortés

Notificación colectiva que se hace para general conocimiento y en particular de los interesados, y ello sin perjuicio de la notificación individual que se hará con posterioridad a cada uno de ellos.

**Nerja a 13 de septiembre de 2011**

**LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,**

**Fdo. Margarita Rodríguez Martín**



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA